

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 7
Versión No.	2		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	G	I	P	RO	Cuando el presupuesto oficial y/o el objeto establecido en el estudio o previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retraso en el proceso de contratación y ajustes de estudios previos por la entidad	2	3	5	MEDIO	Entidad	Revisión y apoyo técnico del área que solicite a el proceso de selección, para definir claramente los aspectos relevantes de la necesidad	1	3	4	BAJO	Si	Entidad	Inicio del proceso contractual	Finalización del proceso de selección.	Revisión jurídica, técnica y actualización normativa de los estudios previos.	Cada vez que se reciba una solicitud de contratación.

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	2
--------	----------------	---------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	2 de 7
Versión No.	2		

2	G	E	C	RO	Que no se firme el contrato	No poder ejecutar el contrato o y la consecuente afectación de las funciones de la entidad	2	2	4	BAJO	Entidad	Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.).	1	1	2	BAJO	No	Servidor(es) Público(s) que proyectan y/o suscriben el estudio o previo.	Inicio del proceso de contratación.	Finalización del proceso de selección.	Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso de contratación.	Cada vez que se reciba una solicitud de contratación.
3	G	I	E	RO	Incumplimiento de las obligaciones generales y específicas del contrato	Retraso en cumplimiento del objeto contractual.	3	2	5	MEDIO	Contratista	Revisión de los informes del contratista por parte del supervisor y expedición del informe de supervisión de cumplimiento a satisfacción.	2	2	4	BAJO	Si	Supervisor del contrato	Una vez firmada el acta de inicio del contrato	Una vez terminado el contrato	Revisión a los informes de ejecución del contratista Supervisión al cumplimiento de las obligaciones contractuales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato
4	G	E	E	RO	Solicitud por parte del contratista de terminar el contrato por mutuo acuerdo	Interrupción del cumplimiento del objeto contractual	2	5	7	ALTO	Contratista	Notificación al área de contratación o al supervisor designado para adelantar el acta	2	2	4	BAJO	No	Servidor público designado como supervisor	Una vez solicitada a la terminación de mutuo acuerdo del contrato.	Hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presenta la situación

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	2
--------	----------------	---------	---

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)

5	E	E	E	RO	Demora, errores u omisiones en la presentación de informes y soportes de las actividades del objeto contractual.	Retraso en los pagos	3	2	5	MEDIO	Contratista	Enfatizar el cumplimiento de la presentación de los informes.	2	2	4	BAJO	Si	Servidor público designado como supervisor	desde la fecha de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y análisis de los informes.	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato
6	G	E	P/ S/ C/ E	RS	Cambios normativos o de legislación tributaria.	Dificultad de cumplir con el objeto contractual en cualquiera de las etapas	2	3	5	MEDIO	Contratista	Estudio y actualización normativa	1	2	3	BAJO	No	Entidad	Desde la fecha de inicio del contrato	Hasta la terminación del contrato	Actualización sobre las normas tributarias que regulan el servicio requerido	Durante el término de ejecución del contrato
7	E	E	E	RO	los elementos a adquirir en el presente contrato no se ajustan a las necesidades técnicas ni de calidad que requiere la entidad.	Sobre costos del proyecto y demoras en la entrega del servicio	3	2	5	MEDIO	Contratista	Póliza de Calidad	2	2	4	BAJO	si	Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Seguimiento del Supervisor del Contrato	Durante el término de ejecución del contrato

3

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	4 de 7
Versión No.	2		

8	G	E	E	RO	Eventual incumplimiento del contratista en el plazo para la entrega del servicio.	Sobre costos del proyecto y demoras en la entrega del servicio.	2	3	5	MEDIO	Contratista	Implementar plan de contingencia que permita establecer controles efectivos	1	3	4	BAJO	si	Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Seguimiento del Supervisor del Contrato	Mensual
9	E	E	S/E	RO	Demora en el desarrollo de las actividades o prestación de servicios en el marco de la ejecución del proceso por una inadecuada evaluación del sitio de desarrollo de las labores	Sobre costos del proyecto y demoras en la entrega del servicio.	3	3	6	ALTO	Contratista	Implementar plan de contingencia que permita establecer controles efectivos	1	3	4	BAJO	si	Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Seguimiento del Supervisor del Contrato	Mensual
10	E	I	E	RO	Incumplimiento normas de salud ocupacional y seguridad industrial	Accidentes de trabajo y/o pérdidas de vidas humanas.	2	4	6	ALTO	Contratista	Capacitación e inducción por parte del contratista a todas las personas que intervendrán en el desarrollo de los trabajos. Supervisión oportuna y seguimiento	1	2	3	BAJO	Si	Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Seguimiento del Supervisor del Contrato	Mensual

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	2
--------	----------------	---------	---

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)

1 1	G	E	E		Son eventos causados por la naturaleza que, aunque puedan ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico, están por fuera del control de las partes	Está asociado al desplazamiento de los equipos para la ejecución del proyecto	2	3	5	MEDIO	Contratista	Conocimiento previo de la zona. El contratista deberá implementar acciones en caso de presentarse alguno de los riesgos.	1	3	4	BAJO	Si	Entidad	A partir de la firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Acudir a las autoridades públicas (Policía Nacional, Ministerio de trabajo, autoridad ambiental)	Mensual
1 2	G	E	E	RE	Riesgo de Mayor Costo	Aquellos derivados del comportamiento del mercado o tales como precios de los insumos, desabastecimiento, TRM etc	2	3	5	MEDIO	Contratista	Conocimiento previo de la zona. El contratista deberá implementar acciones en caso de presentarse alguno de los riesgos.	1	3	4	BAJO	SI	Contratista	Suscripción acta de Inicio	Suscripción acta de Liquidación	Seguimiento y control de la información del mercado, del anticipo y del cronograma de adquisiciones	Mensual

5

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	6 de 7
Versión No.	2		

1 3	G	E	E	Riesgo de Orden Público	Aquellos que se derivan por cambios de políticas públicas que sean probables y previsibles	2	3	5	MEDIO	Contratista	Mitigación mediante la evaluación previa del entorno social y político para contemplar medidas frente a los posibles incidentes. Conocimiento previo de las normas socio-ambientales.	1	3	4	BAJO	Si	Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Terminación del contrato		Mensual
1 4	G	E	E	Dificultades en el desarrollo de las actividades del contrato por decisiones gubernamentales para el manejo del COVID 19 o Dificultades en el desarrollo de las actividades del contrato por disposiciones operacionales de la Entidad	Suspensión o prórroga del plazo contractual o constitución de una reserva presupuestal por causas no imputables al contratista o no ejecución de la totalidad de los aeropuertos	3	3	6	ALTO	Contratista	Mitigar el riesgo mediante la exigencia y cumplimiento de la matriz de control de riesgo de la actividad de seguridad industrial y salud en el trabajo.	3	2	5	ALTO	si	Si	CONTRATISTA ENTIDAD	Terminación del contrato	EL SUPERVISOR DEBE EFECTUAR MONITOREO SEMANAL E INCLUIR INFORMES MENSUALES COMPARTAMIENTOS DEL RIESGO	Permanente

Código	CCE-EICP-FM-13	Versión	2
--------	----------------	---------	---

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	7 de 7
Versión No.	2		

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	7 de 7
Versión No.	2		

7 de 7

2

[illegible]